

M.E.V.I.R.

SE LLAMA A INSCRIPCIÓN A FAMILIAS INTERESADAS EN VIVIENDAS y CONSTRUCCIONES PARA LA PRODUCCIÓN

LLAMADO N°2

PROGRAMA: MONTEVIDEO RURAL U.P. III

DEPARTAMENTO: MONTEVIDEO

LOS LÍMITES DE LA ZONA ABARCADA SON LOS SIGUIENTES:

Al norte: Camino Buxareo y Arroyo de Las Piedras

Al oeste: Río Santa Lucía

Al sur: Río de la Plata

Al este: Punta Yeguas, Camino Sanfuentes, Camino Bajo de la Petiza, Tomkinson y Ruta 5

LOS INTERESADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS

- Ser pequeños productores rurales
- Tener tres años de antigüedad en el predio
- Ser mayores de 21 años o mayores de 18 años con familia a cargo
- Tener necesidad de vivienda y/o de construcciones para la producción y/o necesidad de abastecimiento de agua para consumo humano
- Tener ingresos mensuales del hogar menores a 60 UR
- Estar dispuestos a aportar mano de obra de dos personas adultas integrantes del núcleo familiar durante la duración de la obra.
- Concurrir personalmente a la reunión a la hora indicada y con la documentación requerida



LA INSCRIPCIÓN SE REALIZARÁ:

Fecha: LUNES 16 DE JULIO, 2012

Hora: 9:00 HS

Lugar: CENTRO MELILLA (Cno. La Redención 9802 esquina Chircas)

DOCUMENTACIÓN INDISPENSABLE PARA LA INSCRIPCIÓN:

- Fotocopia de Cédula de Identidad de todos los integrantes de la familia
- Fotocopia de comprobantes de ingresos de la familia (recibo de sueldo, jubilaciones, pensiones o certificados)
- Fotocopia de comprobante de estado civil, libreta de matrimonio o constancia de unión concubinaria si corresponde
- Formulario de inscripción en el registro de productor familiar del MGAP
- Número de BPS
- Último recibo de pago de la Contribución Inmobiliaria
- Formulario de DICOSE (si corresponde)

Teresa Sangiovani y Agustina Martínez
Asistentes Sociales

Jorge Franco
Arquitecto

Gonzalo Décia
Ing. Agrónomo

Tel MEVIR por consultas: 29026622